



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



CITACIÓN N°14/2022
2° SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO

Teniendo presente lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695; y, por especial instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, Don Patricio Elías Ferreira Rivera, el suscrito, en su calidad de Secretario de Actas del Concejo Municipal y Ministro de Fe de la Municipalidad de Alto Hospicio, tiene a bien invitar a todos y cada uno de los Concejales en ejercicio, integrantes del Honorable Concejo Comunal, a la Sesión Extraordinaria fijada para el día miércoles 27 de abril de 2022 a las 18:00 horas, la cual se verificará en el Salón Principal del Centro Cultural de la Comuna, ubicado en calle Tamarugos N°3031.

Ciertamente, vuestra presencia, como siempre, dará el realce que merece tan solemne ocasión.

La Tabla a desarrollar será la siguiente:

2ª Sesión Extraordinaria año 2022

- 1. Dar Cuenta Pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, de la gestión anual de la Primera Autoridad Comunal por el periodo 2021, así como de la marcha general de la Municipalidad.**


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal

Alto Hospicio, a 26 de abril 2022.-